



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



Daysi del Carmen Gómez de Martínez
Tercera Regidora Propietaria

José Gabriel Pérez Sánchez
Cuarto Regidor Propietario

Santos Esther Pérez de Ramírez
Quinto Regidor Propietario

Ever Humberto Argueta Pérez
Sexto Regidor Propietario

Valentín Guevara
Primer Regidor Suplente

Adela Arriaza de Amaya
Segunda Regidora Suplente

María Doris Hernández de Hernández
Tercera Regidora Suplente

Jonathan Aristí Ríos Ortez
Cuarto Regidor Suplente

Rodríguez Argueta
Secretario Municipal

ACTA NUMERO TREINTA Y UNO: En el salón de sesiones de la Alcaldía Municipal de Cacaopera, departamento de Morazán, a las ocho horas del día siete de noviembre de dos mil diecinueve, en sesión ordinaria convocada y celebrada por el Alcalde Municipal José Lorenzo Argueta Canales, con la asistencia del Síndico Municipal Santos Albertin Villalta Cruz, Primer Regidor Propietario, Henry Misael Fuentes Fuentes, Segundo Regidor Propietario, Santos Yoalmo Fuentes González, Tercera Regidora Propietaria, Daysi del Carmen Gómez de Martínez, Cuarto Regidor Propietario, José Gabriel Pérez Sánchez, Quinta Regidora Propietaria, Santos Esther Pérez de Ramírez, Sexto Regidor Propietario, Ever Humberto Argueta Pérez, Primer Regidor Suplente, Valentín Guevara, Segunda Regidora Suplente, Adela Arriaza de Amaya, Tercera Regidora Suplente, María Doris Hernández de Hernández, Cuarto Regidor Suplente, Jonathan Aristí Ríos Ortez, para discutir la agenda siguiente, **Punto Uno:** Establecimiento de quórum, **Punto Dos:** Lectura y aprobación de agenda; **Punto Tres:** Se dio lectura al Acta anterior siendo aprobada por unanimidad de los presentes. **Punto Cuatro:** Información General de la Gestión Municipal. **Punto Cinco:** Reposición de partida de nacimiento de María Luisa Luna. **Punto Seis:** Participación de representante del CONNA. **Punto Siete:** aprobación orden de cambio. **Punto Ocho:** Apertura de cuenta para el Proyecto: "Mejoramiento de calle de acceso a Colonia El Junquillo, Cantón Junquillo, Cacaopera, **Punto Nueve:** Solicitudes, **Punto Diez:**



Otros. **Punto Cinco:** ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código municipal le concede y de conformidad a los artículos cincuenta y seis y cincuenta y siete de la Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los regímenes patrimoniales del matrimonio, ACUERDA: Reposición de partida de nacimiento de María Luisa Luna. **COMUNIQUESE.** **Punto Seis:** ACUERDO NUMERO DOS: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, habiendo recibido la información proporcionada por la representante del CONNA, este concejo ACUERDA: conformar el Comité Municipal de la Niñez y la Adolescencia. **COMUNIQUESE.** **Punto Siete:** ACUERDO NUMERO TRES: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el Código Municipal le confiere y después de haber revisado la documentación pertinente por parte de los involucrados empresa realizadora, supervisor y administrador de contratos, este Concejo ACUERDA: Dar por aprobada orden de cambio en aumento de PROYECTO SEGUNDA ETAPA MEJORAMIENTO DE CANCHA EN CASERIO LOS MENDOZA, CANTON SUNSULACA, MUNICIPIO DE CACAOPERA, DEPARTAMENTO DE MORAZAN” adjudíquese la contratación de orden de cambio en aumento por la cantidad de OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8,650.00) a la empresa MD INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. y contrátese la supervisión a la técnico en Ingeniería civil Angela Carolina González de Amaya, para que supervise las obras adicionales a ejecutarse en el proyecto por la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 432.50) **Punto Ocho:** ACUERDO NUMERO CUATRO: Este Concejo Municipal en uso de las facultades legales que les confiere el Código Municipal Vigente, en el Artículo 30 numeral 14, en base a la proyección de proyectos aprobados del Presupuesto Municipal dos mil diecinueve, se encuentra el proyecto “Mejoramiento de calle de acceso a Colonia El Junquillo, Cantón Junquillo, Cacaopera”; por un monto de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 99/100 DE DOLARES (\$ 34,554.99); este Concejo, ACUERDA: erogar de la Cuenta corriente número [REDACTED], del Banco Hipotecario de el Salvador S.A, agencia San Francisco Gotera, a nombre de Alcaldía Municipal de Cacaopera 75% FODES, por el monto de OCHO MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 8,400.00), con el nombre del proyecto “Mejoramiento de calle de acceso a Colonia El Junquillo, Cantón Junquillo, Cacaopera”; para lo cual se autoriza a José Lorenzo Argueta Canales, Alcalde Municipal, [REDACTED], Tesorero Municipal y Henry Misael Fuentes Fuentes, Primer Regidor Propietario, para que realicen los trámites correspondientes y registren sus firmas, para todo cobro de cheque bastara con dos firmas y siendo una de las firmas indispensable del Tesorero Municipal. **COMUNIQUESE.** ACUERDO NUMERO CUATRO: Este Concejo Municipal en uso de las facultades legales que les confiere el Código Municipal Vigente, en el Artículo 30 numeral 14, en base a la proyección de proyectos aprobados del Presupuesto Municipal dos mil diecinueve, se encuentra el proyecto “Mejoramiento de calle de acceso a Colonia El Junquillo, Cantón Junquillo, Cacaopera”; por un monto de VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES CON 62/100 DE DOLARES (\$ 29,1633.74); este Concejo, ACUERDA: erogar de la Cuenta corriente número [REDACTED], del Banco Hipotecario de el Salvador S.A, agencia San Francisco Gotera, a nombre de Alcaldía Municipal de Cacaopera 75% FODES, por el monto de OCHO MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (\$ 8,400.00),



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



con el nombre del proyecto "Mejoramiento de calle de acceso a Colonia El Junquillo, Cantón Junquillo, Cacaopera"; para lo cual se autoriza a José Lorenzo Argueta Canales, Alcalde Municipal, [REDACTED], Tesorero Municipal y Henry Misael Fuentes Fuentes, Primer Regidor Propietario, para que realicen los trámites correspondientes y registren sus firmas, para todo cobro de cheque bastara con dos firmas y siendo una de las firmas indispensable del Tesorero Municipal. **COMUNIQUESE. Punto Nueve: ACUERDO NUMERO CINCO:** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la Invitación recibida para el Señor Alcalde por parte de La Iglesia Diocesana de Tilaran – Liberia de Costa Rica, Pbro. Hugo Ortega Morales y Diacono Gonzalo Darío Martínez Barrera, para la Ordenación Presbiteral del Diacono Gonzalo Darío Martínez Barrera, los días del 21 al 26 de noviembre del presente año, este Concejo **ACUERDA:** a) Dar por Aprobada la Invitación recibida para el Señor Alcalde Municipal por parte de La Iglesia Diocesana de Tilaran – Liberia de Costa Rica, Pbro. Hugo Ortega Morales y Diacono Gonzalo Darío Martínez Barrera, para la Ordenación Presbiteral del Diacono Gonzalo Darío Martínez Barrera, los días del 21 al 26 de noviembre del presente año. B) Autorizar al señor Alcalde para que pueda asistir a dicho evento, c) Autorizar erogar los costos de Pasaje Aéreo así como ciento cincuenta dólares (150.00) de viáticos por cada día. d) erogar dichos costos de fondos Propios Municipales, e) Autorícese a Tesorería Municipal para que realice los pagos correspondientes, se hace constar que de conformidad al artículo número 45, del Código Municipal el siguiente miembro del concejo salva su voto en este acuerdo, el cual se describe a continuación: Síndico Municipal Santos Albertin Villalta Cruz, **COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO SEIS:** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte del C.D Inter del Caserío El Copinol de la Inmaculada donde solicitan el Apoyo económico para los premios del torneo de futbol a realizarse el día seis de diciembre del corriente año los premios son los siguientes primer lugar \$ 150.00, segundo lugar \$ 125.00 y tercer lugar \$ 100.00, este Concejo **ACUERDA:** a) Dar por aprobada la solicitud presentada parte del C.D Inter del Caserío El Copinol de la Inmaculada b) contribuir con \$ 100.00, para los premios del torneo de futbol a realizarse el día seis de diciembre del corriente año. **COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO SIETE:** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte de los jugadores del Equipo de futbol Club Deportivo Macuilis del Caserío Macuilis, Cantón La Estancia donde solicitan \$ 100.00 para premios del torneo de Futbol, el cual se llevara a cabo dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a la virgen de la Paz del 19 al 21 de noviembre del corriente año, este Concejo **ACUERDA:** a) Dar por aprobada la solicitud presentada por parte de los jugadores del Equipo de futbol Club Deportivo Macuilis del Caserío Macuilis, Cantón La Estancia b) contribuir con \$ 100.00 para premios del torneo de Futbol, el cual se llevara a cabo dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a la virgen de la Paz del 19 al 21 de noviembre del corriente año. **COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO OCHO:** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte de la Asociación de Desarrollo Comunal Nueva Cooperación Dos Mil del Caserío Macuilis, Cantón La



Estancia donde solicitan una corona y cetro, dos docenas de cohetes, una docena de morteros, payaso, dos piñatas, dos bolsas de dulces y juguetes para los juegos recreativos, dicha actividad se llevara a cabo dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a la virgen de la Paz del 19 al 21 de noviembre del corriente año, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada la solicitud parte de la Asociación de Desarrollo Comunal Nueva Cooperación Dos Mil del Caserío Macuilis, Cantón La Estancia, b) contribuir con una corona y cetro, dos docenas de cohetes, una docena de morteros, payaso, dos piñatas, dos bolsas de dulces y juguetes para los juegos recreativos, dicha actividad se llevara a cabo dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a la virgen de la Paz del 19 al 21 de noviembre del corriente año. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO NUEVE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte del Equipo Pastoral del Caserío Macuilis, Cantón La Estancia donde solicitan dos docenas de cohetes, una docena de morteros, dicha actividad se llevara a cabo dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a la virgen de la Paz del 19 al 21 de noviembre del corriente año, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada la solicitud presentada por parte del Equipo Pastoral del Caserío Macuilis, Cantón La Estancia, b) contribuir con dos docenas de cohetes, una docena de morteros para actividad se llevara a cabo dentro del marco de la celebración de las fiestas patronales en honor a la virgen de la Paz del 19 al 21 de noviembre del corriente año. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO DIEZ: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte de La Asociación de Desarrollo Comunal las Golondrinas Caserío Yancolo, Cantón Agua Blanca donde solicitan la compra de 60 Almuerzos para el día 25 de noviembre del corriente año, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada la solicitud presentada por parte de La Asociación de Desarrollo Comunal las Golondrinas Caserío Yancolo, Cantón Agua Blanca d) contribuir con 60 Almuerzos para el día 25 de noviembre del corriente año. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO ONCE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y considerando la solicitud presentada por parte de Las Asociaciones de Desarrollo Comunal del Cantón La Estancia donde solicitan la compra de un Inmueble para la Construcción del Eco Familiar de dicho Cantón, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada la solicitud por parte de Las Asociaciones de Desarrollo Comunal del Cantón La Estancia donde solicitan la compra de un Inmueble para la Construcción del Eco Familiar de dicho Cantón b) hacer las Gestiones necesarias para llevar a cabo dicha Adquisición. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO DOCE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte de La Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Cacaopera donde solicitan transporte en autobús para viajar a San Miguel el día 20 de noviembre con feligreses, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada la solicitud parte de La Parroquia Nuestra Señora del Tránsito de Cacaopera b) contribuir con transporte con un autobús para viajar a San Miguel el día 20 de noviembre con feligreses. COMUNIQUESE.

ACUERDO NUMERO TRECE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte de Unidad de



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



Salud Comunitaria de Cacaopera donde solicitan 12 galones de combustible para los vehículos Pick up N 7186 Nissan Frontier y Pick Up N 7276 Mazda BT 50, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada la solicitud parte de Unidad de Salud Comunitaria de Cacaopera b) contribuir con 12 galones de combustible diesel para los vehículos Pick up N 7186 Nissan Frontier y Pick Up N 7276 Mazda BT 50. COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO CATORCE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por parte del Complejo Educativo Caserío El Rodeo Cantón La Estancia y del Club Deportivo Barcelona donde solicitan la chapoda de dichos inmuebles con moto guarañas, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada las solicitudes presentadas por parte del Complejo Educativo Caserío El Rodeo Cantón La Estancia y del Club Deportivo Barcelona b) contribuir con la chapoda de dichos inmuebles con moto guarañas COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO QUINCE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por el señor Santos Manuel Pérez de La Comunidad El Campo Cantón Sunsulaca donde solicitan un canopi y un Trampolín para el día 10 de noviembre, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada las solicitudes presentadas por el señor Santos Manuel Pérez de La Comunidad El Campo Cantón Sunsulaca b) contribuir con un canopi y un Trampolín para el día 10 de noviembre, COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO DIECISEIS: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por el señor Marcelino Pérez Cortez de la comunidad La Presa, Cantón La Estancia donde solicitan dos docenas de cohetes y una docena y media de morteras para la celebración de un velorio de San Francisco de Asís que se realizara el día doce de noviembre del presente año, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada las solicitudes presentadas por el señor Marcelino Pérez Cortez de la comunidad La Presa, Cantón La Estancia donde b) contribuir con dos docenas de cohetes y una docena y media de morteras para la celebración de un velorio de San Francisco de Asís que se realizara el día doce de noviembre del presente año. COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO DIECIETE: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Comunal Flor de Maravilla Caserío El Tablón, Cantón Agua Blanca donde solicitan transporte desde el Caserío a San Miguel los días 15 y 16 de noviembre del presente año, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada las solicitudes presentadas por la Asociación de Desarrollo Comunal Flor de Maravilla Caserío El Tablón, Cantón Agua Blanca, b) contribuir con el transporte desde el Caserío a San Miguel los días 15 y 16 de noviembre del presente año. COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO DIECIOCHO: El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el código Municipal le confiere, en su artículo 4, numeral 4 y 18 y considerando la solicitud presentada por la Asociación de Mujeres con Esperanza (ACREMUES) del Caserío El Portillo, Cantón Calavera donde solicitan sonido, payaso, dos piñatas, dulces y sorbetes para la inauguración de una tienda comunitaria y para la celebración del día del niño el próximo veintiocho de noviembre del presente año, este Concejo ACUERDA: a) Dar por aprobada las solicitudes presentadas por la Asociación de Mujeres con Esperanza (ACREMUES) del Caserío El Portillo, Cantón Calavera b) Contribuir con sonido, payaso, dos piñatas, dulces y sorbetes



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



para la inauguración de la tienda comunitaria y para la celebración del día del niño el próximo veintiocho de noviembre del presente año. **COMUNIQUESE. ACUERDO NUMERO DIECINUEVE:** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que el Código Municipal les confiere en su Artículo 30 numeral 14, y a solicitud del Contador Municipal de respaldar mediante acuerdo la aprobación de una reprogramación al presupuesto Municipal del año dos mil diecinueve. Este concejo, **ACUERDA:** Autorizase al Contador para reprogramar el presupuesto del año dos mil diecinueve, según anexo nueve del presupuesto, **ACUERDO NUMERO VEINTE:** El Concejo Municipal en usos de las facultades legales que el Código Municipal les confiere en su artículo 30 numeral 14, **ACUERDA:** Erogar los gastos autorizados que a continuación se detallan: Compra de Mezcla Asfáltica y Emulsión Asfáltica, Pago de mano de obra Personal en Trabajos de limpieza de tramos de calles a ser intervenidas para la colocación de carpetera asfáltica, en distintos tramos de calles del municipio de cacaopera periodo de 21 al 25 de octubre 2019, por la cantidad de \$ 482.00, Williams Edgardo Tobar Ramos/ Pago como salario mensual con servicios varios en los trabajos de proyecto en el convenio MOPT de colocación de carpetas asfáltica en calles principales de cacaopera y calles rurales del municipio de cacaopera octubre 2019, por la cantidad de \$ 439.80, Carmen González Pérez, Pago por 98 almuerzos para personal del MOPT en ejecución de proyecto en convenio entre AMC/MOPT en la colocación de carpeta asfáltica en calles principales de cacaopera correspondiente al mes de octubre 2019, por la cantidad de \$ 245.00, Silvia Dolores Méndez de Fuentes, Pago por 77 almuerzos para personal del MOPT en ejecución de proyecto en convenio entre AMC/MOPT en la colocación de Carpeta asfáltica en calles principales de cacaopera correspondiente al mes de octubre a razón de \$2.25, por la cantidad de \$ 173.25, Pago de planillas Horas extras en Proyecto de colocación de Carpeta asfáltica con mezcla caliente rutas vías urbanas de cacaopera Morazán, por la cantidad de \$ 850.00, José Roberto Arriaza Ortez/ Trabajo de 8 días en logística entrega de Diesel, agua accesorios para trabajos de colocación de mezcla asfáltica en caliente en calles a intervenir, por la cantidad de \$ 177.76, Dirección General de tesorería Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 1,158.95, Pago de Planilla horas extra en proyecto de colocación de carpeta asfáltica con mezcla en caliente rutas vías urbanas de cacaopera Morazán, por la cantidad de \$ 986.75, Perforación de pozo para abastecimiento de agua en comunidad el Rodeo, Dirección General de tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre 2019, por la cantidad de \$ 247.78, fomento Integral de las Capacidades El Deporte y la Recreación de Jóvenes, Leonzo Rodríguez Castro, Pago por transporte de equipo de futbol Cacaopera FC vs Atlético Juvenil de los Quebrachos a Caserío los quebrachos Jocoaitique el 3 de noviembre, por la cantidad de \$55.56, Dirección General de tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 137.06, Unidad Municipal de la Niñez y la Adolescencia, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de 24.00, Mayra Lizeth Ortez Fuentes, Pago por 175 panes de barra con pollo y 175 refrescos para refrigerios a ser entregados en actividad de charlas educativas y de valores para niños y niñas en centros escolares del municipio de cacaopera, por la cantidad de \$ 131.25, Unidad Municipal de la



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



Mujer, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad total de \$ 75.20, Comercial de Plásticos S.A de C.V, pago por la de hilo y agujas y demás accesorios para ejecución de proyecto con la unidad de la mujer a desarrollarse en el municipio de Cacaopera, por la cantidad de \$ 264.00, Programa de Becas de la Municipalidad de Cacaopera, Andreina Marixel Argueta Sánchez, Pago del 50% de la cuota N°5 correspondiente al mes a noviembre ciclo II-2019 a razón de \$37.50 estudiante en Universidad General Gerardo Barrios en la carrera de profesorado en inglés, Dirección General de Tesorería, Pago por descuentos de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 44.45, Cooperación Interinstitucional para la Formación Pedagógica, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de servicios profesionales como profesor de inglés a primer ciclo en complejo educativo naciones unidas de cacaopera correspondiente al mes de octubre 2019, por la cantidad de \$ 88.58, Mejoramiento de vida, Héctor Salvador Argueta, Tercer Pago por la consultoría de servicios profesionales desarrollador de talleres de formación y capacitación psicosocial con enfoque de mejoramiento de vida dirigidos a personal de Alcaldía Municipal de Cacaopera, por la cantidad de \$ 600.00, Francisco Granados Argueta/ Compra de Dos Impresoras Multifuncionales Epson L 5190 Para las oficinas de mejoramiento de vida en relación a programa desarrollado entre FISDL y Alcaldía de cacaopera departamento de Morazán, por la cantidad de \$ 780.00, Distribuidora del Caribe S.A de C.V, Compra de consumo para el desarrollo de talleres de parafina refinada y aroma pie de manzana canela para velas aromáticas para circulo de trabajo de mejoramiento de vida FISDL en programa de apoyo en educación y salud del proyecto mejoramiento de vida, por la cantidad de \$ 225.50, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 771.11, Ermes Noe Pérez Vásquez, Pago por servicios de alquiler de local, alimentación y servicios de atención para 109 personas en capacitación de talleres de formación y capacitación psicosocial con enfoque en mejoramiento de vida dirigidos a personal de alcaldía municipal de cacaopera y ejecución de programas sociales el día 11 de octubre de 2019, por la cantidad \$ 981.00, Alcides Mestanza Argueta/ Pago por la compra de 40 gabachas a razón de \$7.15 y 4 docenas de redecillas a razón de \$5 por docena 20 moldes para jabón de baño a razón de \$10.0 por molde para personal de Alcaldía Municipal de Cacaopera y ejecución de programas sociales con enfoque de mejoramiento de vida insumos y materiales para ejecución de talleres de jabón de baño mes de septiembre 2019, por la cantidad de \$ 290.00, Evelyn Edith Ramos Ramos, Pago por la compra de mechas para velas aromáticas a razón de \$55.56 por la cantidad total a utilizar para el personal de la Alcaldía municipal de cacaopera y ejecución de los programas sociales con enfoque en mejoramiento de vida FISDL, Alcaldía Municipal de cacaopera para el mes de noviembre 2019, por la cantidad de \$ 55.56, Restaurante Villa San francisco S.A de C.V, Mantenimiento de Maquinaria de la Municipalidad de Cacaopera, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta de personal eventual corresponde al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 29.93, Plan Operativo General de Limpieza del Municipio de Cacaopera, Morazán, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuentos de rentas a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 44.44, Apoyo al Desarrollo Productivo Municipio de Cacaopera,



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuentos de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad \$ 9.17, Unidad de Turismo, año 2019 Municipio de Cacaopera, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 85.55, ACUERDO NUMERO VEINTE: El Concejo Municipal en usos de las facultades legales que el Código Municipal les confiere en su artículo 30 numeral 14, ACUERDA: Erogar los gastos autorizados que a continuación se detallan: Mantenimiento y Mejora de Activos Municipales , José Domingo Fuentes Rivera, Pago por 7 días de trabajos como albañil de reparación de paso peatonal sobre párelas en el sector los Pérez del cantón Sunsulaca, Trabajos desarrollados del miércoles 23 al miércoles 30 de octubre de 2019 a razón de \$16.67 por la cantidad de \$ 116.69, María Santos Gonzales de Miranda, Pago por 14 días de trabajo de auxiliares de dos personas en la reparación de paso peatonal sobre pasarela en el sector de los Pérez cantón Sunsulaca trabajos desarrollados del miércoles 23 al 30 de octubre de 2019 a \$11.20 por día de trabajo, por la cantidad de \$ 156.80, Pago de mano de obra de personal en trabajos de limpieza retiro de lana en arriates en cementerio municipal en perdido del 28 al 31 de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 134.40, Luis Enrique Flores Rentería, Pago por reparaciones de consola, bocina, unidad HP unidad PV de equipos de sonido propiedad de esta municipalidad, por la cantidad de \$ 155.56, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuentos de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 299.29, Implementación de escuela de manejo Municipal, Compañía de Servicios Integrales S.A de C.V, Segundo Pago por el 30% por anticipo de ejecución de proyecto de la implementación de Escuela de Manejo Municipal Vehicular en el municipio de Cacaopera, correspondiente al mes de noviembre de 2019, por la cantidad de 5,280.00, Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Administrado por la municipalidad, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 34.72, Mantenimiento de Alumbrado, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 87.20, Promoción y Fortalecimiento de la Identidad, Educación, Arte y Cultura, Daniel de Jesús Argueta Argueta, Pago por 3 presentaciones de servicios de manejo de sonido desarrolladas por la municipalidad al mes de octubre de 2019 a razón de \$20.00 cada una, por la cantidad total de \$ 60.00, Leonzo Rodríguez Castro, Pago por transporte de niños en celebración de niños y niñas en san francisco gotera por la cantidad de \$66.67, Kevin Otoniel Gutiérrez Méndez, Pago por la compra de utensilios diversos de cocina para el fortalecimiento de la cocina para el Complejo Educativo Naciones Unidas en grupos de seminario del segundo año de bachillerato por la cantidad de \$100.00, Cesar Moisés Portillo Chicas, Pago por la compra de mobiliario para aula de laboratorio de ciencias para el complejo Educativo Naciones Unidas en grupos de seminario del segundo año de bachillerato por la cantidad de \$100.00, José Roberto Arriaza Ortez, Pago por 5 viajes de transporte con líderes de trabajo de censo para programa de alimentos con la ONG'S en las comunidades en todos los cantones del municipio viajes realizados en la fecha de 4 al 8 de noviembre 2019 \$44.44 por viaje, por la cantidad total de \$ 222.22, José Simeón Gonzales Ventura, Pago en concepto de dos eventos como payaso evento realizado en la comunidad de la crucita y evento realizado el día 11 de noviembre de 2019,



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



por la cantidad de \$ 111.11, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuento de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 290.29, Elías Josué Sánchez Pérez, Pago en concepto de transporte viaje a San Salvador a solicitud de la iglesia católica encuentros conyugales el día 17 de noviembre de 2019, por la cantidad de \$ 416.66, Santos Norma Luna Luna, Pago por la compra de 100 cubetas para cultivos de huerto escolares para Complejo Educativo Naciones Unidas Grupo de seminario del segundo año de bachillerato por la cantidad de \$100.00, Herbert Antonio Alegría Pago por presentación de servicios de animación de actividad desarrollada de celebraciones en honor a la virgen de la paz, en sector del campo el día 20 de noviembre de 2019, por la cantidad de \$ 55.56, Fondos propios, SOCINIUS S.EM. De C.V Pago en concepto de toneladas de basura correspondiente al mes de octubre 2019, por la cantidad de \$ 825.91, Inversiones Vida S.A de C.V/ Pago en concepto de agua para consumo del personal de la alcaldía municipal de cacaopera correspondiente al mes de septiembre de 2019, por la cantidad de \$ 323.46, Empresa Eléctrica de Oriente, Pago en concepto de energía correspondiente al mes de octubre de iluminación de parque municipal y alumbrado público por 24 horas, por la cantidad de \$ 99.94, dirección General de tesorería, Pago en concepto de descuentos de renta a personal eventual correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 119.80, Empresa Eléctrica de Oriente, Pago por cargo a conexión eléctrica de casa comunal de Albania Cantón Ocotillo, del municipio de cacaopera, tramites y pagos por la cantidad de \$ 68.85, [REDACTED], Pago en concepto de reintegro de caja chica correspondiente al mes de octubre, por la cantidad de \$ 950.14, Héctor Antonio Guevara Luna, Pago por 5 días de trabajo de motorista con vehículo de alcaldía municipal de protección civil en atención a días festivos de agosto y días adicionales por emergencias en días festivos a razón de 416.67 pago por día, por la cantidad de \$ 83.85, Herberth Alexander Saravia Ríos, Pago por publicidad por medio de radio el sol de espacios informativos de gestión municipal avisos información a la comunidad de proyectos y actividades correspondientes al mes de noviembre 2019, por la cantidad de \$ 166.67, Inversiones vida S.A de C.V/ Pago por compra de agua para consumo humano para personal de Alcaldía Municipal de cacaopera correspondiente al mes de octubre de 2019, por la cantidad de \$ 261.36, Juan Alfonso Medrano Cruz, Pago en concepto de aportación a la iglesia católica de cacaopera para celebración de evento el día 25 y 26 de octubre de 2019 en honor a Padre Gonzalo Barrera, por la cantidad de \$ 1,000.00, José Lorenzo Argueta Canales, Pago en concepto de viáticos por viaje fuera del país los días 22 al 25 de noviembre de 2019 más compra de boleto Aero gasto de vatios por día razón de \$150, haciendo un total de \$ 879.00, 25% FODES, Dirección General de Tesorería, Pago en concepto de descuentos de rentas a personal permanente y eventual correspondiente al mes de octubre de por la cantidad de \$ 867.02, INPEP/ Pago en concepto de aporte de cotizaciones de empleados y empleador a la INPEP correspondiente al mes de octubre depositar a cuenta N° 00000-050-15134, por la cantidad de \$ 68.37, AFP CRECER, Pago en concepto de aporte de cotización de empleados y empleadas a AFP CRECER octubre 2019, por la cantidad de \$ 497.73, AFP CONFIA, Pago en concepto de aporte de cotización de empleados y empleadas a la AFP CONFIA octubre 2019, por la cantidad de \$ 2,109.44, Compañía de teléfonos fijos de la Alcaldía Municipal e internet de Palacio municipal correspondiente al mes de octubre 2019, por la cantidad de \$ 166.43, Ludwin Alduvi Hernández Vásquez, Compra de Archivero



ALCALDIA MUNICIPAL DE CACAOPERA
MORAZAN, EL SALVADOR. TEL. 2651-0206
Email: alcaldiadecacaoperaorg@gmail.com



metálico UPS cinta para maquinaria de escribir registro y cuentas corrientes de tones y disco duro para el trabajo administrativo de la municipalidad de cacaopera, \$ 710.00, Copiadora de El Salvador S.A de C.V, Pago por servicios de mantenimiento y revisión y limpieza de equipo de trabajo administrativo de la municipalidad de cacaopera el 20 de noviembre de 2019, por la cantidad de \$ 50.00, Concreteado, nivelación y resane en tramos de calle principal de Cacaopera, Dimas Ernesto Tabora Caballero/ Trabajos de 4 días de compactado con Rodo Vibrador en Mantenimiento de calles hacia las a mesas matapalo y mantenimiento de maquinaria en noviembre 2019 a razón \$11.20 por día, por la cantidad total de \$ 67.20, No habiendo más que hacer constar se da por terminada el acta y firmamos.



José Lorenzo Argueta Canales
Alcalde Municipal



Santos Albertin Villalta Cruz
Síndico Municipal


Henry Misael Fuentes Fuentes
Primer Regidor Propietario



Santos Yoalmo Fuentes González
Segundo Regidor Propietario


Daysi del Carmen Gómez de Martínez
Tercera Regidora Propietaria



José Gabriel Pérez Sánchez
Cuarto Regidor Propietario


Santos Esther Pérez de Ramírez
Quinto Regidor Propietario


Ever Humberto Argueta Pérez
Sexto Regidor Propietario


Valentín Guevara
Primer Regidor Suplente


Adela Arriaza de Amaya
Segunda Regidora Suplente


María Doris Hernández de Hernández
Tercera Regidora Suplente


Jonathan Aristi Ríos Ortez
Cuarto Regidor Suplente

VERSION PUBLICA


Rodríguez Argueta
Secretario Municipal